MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 Edición 11.832 / Año XXXI / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

SINIESTRO ESTÁ CONTROLADO PERO NO EXTINGUIDO

UN TOTAL DE 26 CASAS CONSUMIÓ INCENDIO EN LOS LAURELES

Sería un total de 184 hectáreas y 26 las viviendas afectadas por el incendio registrado en el valle de Rapel en Monte Patria, que incluso obligó a evacuar a los residentes de El Palomo. Labores de bomberos, brigadistas de Conaf y helicóptero continuarán este miércoles.

02-03

EL OVALLINO

AUTORIDADES PIDEN MANTENER EL DIÁLOGO

PROVINCIA DE SAN JUAN NIEGA LAS VERANADAS

04

TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA

BOMBEROS RETOMARON SU TRADICIONAL ROMERÍA

05

ASUMIRÁ FUNCIONES EL 2 DE ENERO

EL PERFIL DEL PRÓXIMO PREFECTO DE CARABINEROS

07

CAMPEONATO DE FUTBOLITO FEMENINO DE DOCENTES

PROFESORAS DE COLEGIOS UNIDOS F.C. ALZAN LA COPA "MERCEDES LEIVA"

08

BOMBEROS, BRIGADISTAS Y HELICÓPTEROS ATENDIERON SINIESTRO EN LOS MOLLES

Un total de 26 casas fueron consumidas por incendio forestal en Los Laureles

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Monte Patria

Más de 20 viviendas fueron consumidas por las llamas este martes en el valle de Rapel

EL OVALLINO

Sería un total de 184 hectáreas y 26 las viviendas afectadas por el voraz incendio registrado en la localidad de Los Laureles, en el valle de Rapel en Monte Patria, que obligó a evacuar a los residentes de El Palomo y convocó a más de 70 bomberos de todas las comunas de la provincia. Labores de bomberos, brigadistas de Conaf y helicóptero continuarán este miércoles.

Lo que debió ser un martes de descanso se transformó en una jornada de angustia en cuestión de minutos. Es un Día de Todos los Santos que los vecinos de la localidad de Los Laureles, en el valle de Rapel en Monte Patria, difícilmente puedan olvidar, ya que cerca de 30 casas de la comunidad fueron arrasadas por el fuego en horas de la madrugada, y a pesar de los esfuerzos de bomberos y brigadistas de Conaf.

Visiblemente afectado por el siniestro, el presidente de la Junta de Vecinos de la localidad de Los Laureles, Sergio Araya Vera, explicó a El Ovallino que "el incendio comenzó pasadas las 2.00 de la madrugada, nosotros íbamos regresando de un evento cuando vimos las llamas y supimos que algo estaba pasando. En ese momento el cielo se enrojeció y fue cuando nos asomamos al cerro, donde está la central de Los Molles y entonces vimos la llamarada y el fuego que estaba fuera de control y comenzamos a gritar y a alertar a los vecinos".

Señaló Araya que desde que comenzaron a advertir a los vecinos sobre la situación, hasta que el fuego comenzó a consumir las primeras casas de la zona, no pasaron más de cinco minutos.

"Es que a esa hora el viento era muy fuerte y el fuego avanzó muy rápido. Comenzamos a sacar los vehículos para salir y seguir gritando para que todos salieran, con lo que tuvieran, porque no había tiempo. Íbamos parando y viendo como el fuego ya iba quemando las casas y ya no había nada que hacer, porque cerca del río había mucho matorral, mucha vegetación muerta por los años secos", indicó el dirigente vecinal.

Destacó que en la localidad viven unas treinta familias, integradas por al menos unas cien personas, entre ellas poco más de cuarenta niños. Agregó que hay en la zona algunas casas y cabañas que son propiedad de familias que viven en Ovalle o en otras ciudades.

También un camping y parte del Retén Fronterizo Las Tórtolas de Carabineros, sufrieron daños.

Una vez que los afectados de Los Laureles lograron escapar del abrazador fuego, que iba convirtiendo en cenizas todo cuanto podía consumir, el siguiente paso era advertir a los vecinos de El Palomo, una localidad ubicada aproximadamente a unos cuatro kilómetros de distancia y que tiene características similares a la primera.

EXTRAVÍO MOMENTÁNEO

En el fragor de la emergencia al menos cuatro personas se separaron del grupo, algunos incluso intentando escapar de las llamas por el hilo de agua que baja de la cordillera.

En ese momento, entre 5.00 y 8.00 de la mañana aproximadamente, dos personas se encontraban en calidad de "inubicables". Se trataría de un vecino de la zona y de un carabinero del Retén Fronterizo de Las Tórtolas, quienes aparecieron luego, con algunas lesiones de consideración, pero nada que arriesgara su vida.

El más complicado sería el uniformado, quien registraría algunas quemaduras y lesiones pulmonares por inhalación de humo y quien tuvo que ser trasladado hasta La Serena para su evaluación médica.

"Yo regresé a mi casa a soltar algunos animales que estaban encerrados, para que no se quemaran. Luego estuve con el funcionario del Retén, que estaba complicado", señaló en tanto Deivi Torres, vecino de la localidad.

ALERTA ROJA

Sería a las 7.38 de la mañana cuando, con la información recopilada hasta el momento, la Oficina Regional de la Onemi decretó la Alerta Roja por el "Incendio Forestal Los Molles", por considerar que se trataba de una amenaza inminente a personas, viviendas, centros poblados e infraestructura crítica, como la central hidroeléctrica de la zona.

Con esa declaratoria se activaron equipos y consideraciones adicionales, incluida la ayuda de un helicóptero de la Conaf que viajó desde la región de Valparaíso hasta la zona para colaborar desde el aire con descargas de agua que lanzaba en lugares críticos.

El sobrevuelo del aparato se unió al de su similar de Carabineros, que temprano en la mañana hizo un reconocimiento del lugar y de los posibles flancos para atacar el incendio de manera efectiva y segura.

ESFUERZOS

Desde muy temprano voluntarios de todos los cuerpos de bomberos de la provincia llegaron a la zona para trabajar en el control del fuego.

El delegado Provincial de Limarí,

Bomberos de toda la provincia, brigadistas y personal de distintas instituciones trabajaron en el control de las llamas

EL OVALLINO

Galo Lune Penna, valoró el esfuerzo de quienes trabajaron para contener el fuego y evitar daños mayores.

"El despliegue que se realizó desde las 4.00 de la mañana ha sido muy intenso por parte de Bomberos, quienes fueron fundamentales en la primera reacción, y posteriormente bajo la conducción de Conaf, se ha podido desarrollar un trabajo importante que mantiene el incendio sin avance. Según el último catastro se trataría de 26 viviendas afectadas y el reporte de 184 hectáreas consumidas" precisó la autoridad provincial.

Informó que los trabajo se realizaron hasta tanto lo permitió la luz del día y adelantó que para este miércoles se retomarán las labores a primera hora.

Por su parte el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, indicó que al final de la tarde vecinos que evacuaron sus casas pudieron visitar la zona de desastre toda vez que el incendio —si bien no estaba controlado– estaba contenido y no representaba un riesgo para los residentes que pudieron verificar el daño en sus viviendas.

"Los vecinos pudieron ver si habían perdido la totalidad de sus enseres, su vivienda, y poder tener claridad con respecto al escenario y bajar la angustia que eso generaba. Son 26 las familias que lo perdieron todo, y que se requiere de un levantamiento rápido de las fichas Fide, para poder obtener las viviendas de emergencia, y postular a un bono de enseres que les permita recuperar algo de lo perdido", apuntó.

En tanto el jefe del programa de Protección Contra Incendios Forestales de Conaf, Luis Martínez Díaz, explicó que el siniestro tuvo un comportamiento muy errático por el factor viento. "El trabajo en la construcción de cortafuegos fue bastante eficiente y el trabajo de las brigadas ahora es ir en cada uno de los puntos del perímetro del incendio y apagarlos y que no tengan proyección hacia afuera del sector del incendio. Eso se trabajará este miércoles con la finalidad de lograr su extinción total".

El comandante de Bomberos de Monte Patria, Juan Esteban Almonacid, indicó a su vez que gracias al extenso trabajo esperan no tener algún rebrote. "En este tipo de situaciones lo mejor que la gente puede hacer es generar los cortafuegos alrededor de sus casas, tratar de evitar la maleza que beneficien a la propagación del fuego".

Aunque no en el lugar, la gobernadora Regional Krist Naranjo destacó que "nosotros como Gobernadores Regionales hemos pedido hacernos cargo de la emergencia en su totalidad, ya que nosotros también incurrimos con recursos para inversiones en estos temas, sobre todo para la Onemi y creemos que debemos hacernos cargo nosotros ya en este nivel también"

BAJO LA LUPA

Sobre el origen del incendio, las autoridades fueron cautas en advertir que sería materia de análisis. De hecho el Ministerio Público instruyó a la Policía de Investigaciones hacerse cargo del tema.

"El Fiscal Jaime Rojas Maluenda instruyó a la PDI investigar el incendio que afecta el sector de Las Tórtolas, pidiendo además la concurrencia de personal especializado de Brigada Investigadora de Delitos medioambientales a fin de concurrir junto a peritos y determinar origen del siniestro, además de flora y fauna afectada por el mismo", señaló el jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, subprefecto Daniel Leal.

FUEGO A NIVEL NACIONAL

La tarde de este martes la Onemi reportó al menos 15 incendios entre las regiones de Coquimbo y Maule, siendo uno de ellos en esa última región, específicamente en San Clemente, el que ha consumido hasta el momento más dos mil 500 hectáreas, dos bodegas y ocho casas.

En Paine, en la RM el incendio denominado "Los Arenales 2" está controlado pero arrasó con 9,3 hectáreas, dejó dos lesionados y afectó seis casas junto a cuatro bodegas. Más al sur, el siniestro "Rinconada de Navarro", en Chépica, ha quemado 120 hectáreas de matorral y pastizal.

Finalmente en Maule, por el incendio de San Clemente, Onemi avisó que se suspendió el acceso al Parque Nacional Radal Siete Tazas. Al sector solo pueden entrar vecinos o recursos terrestres para el combate del fuego.

Conaf cifró en 23 las brigadas desplegadas en el marco de los incendios, más 52 carros de Bomberos.

EL OVALLINO

Este miércoles continuarán los trabajos de extinción del fuego en la zona de Los Molles

AUTORIDADES LOCALES INSTAN A MANTENER LAS CONVERSACIONES

Provincia de San Juan cierra las puertas a las veranadas 2022-2023

CEDIDA

El criancero Bartolo Angel, pastoreando su ganado en el sector de Campanario, Monte Patria.

Los consejeros regionales que integran la Comisión de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica del CORE-, aseguran que no todo está perdido, y que seguirán con el diálogo, dando su apoyo a crianceros de la región.

ROMINA ONEL
Ovalle

En la edición del 30 de octubre de este año, del medio argentino "Diario de Cuyo", se publicó que el ministro de Gobierno de la provincia de San Juan, Alberto Hensel, reveló que no se harán las veranadas por tercera temporada consecutiva, ya que aunque hay nieve acumulada y el pronóstico hídrico para la zona ha mejorado, no han superado las condiciones de sequía, por lo que prefieren preservar las pasturas y priorizar las necesidades de sus agricultores y de la industria local.

Pese a esta negativa, se tiene que desde el gobierno sanjuanino se aclaró que se continuará con el diálogo entre los representantes del GORE de Coquimbo y de San Juan.

Al ser consultada por este tema, la gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo señaló que "aunque sospechaba una posible negativa, me enteré de esto por la prensa, ya que a pesar de que enviamos un oficio el 4 de octubre al Gobierno de San Juan, no obtuvimos respuesta hasta hoy".

"Es importante definir estos temas en conversaciones bilaterales, por eso espero que en adelante, con el gobernador Sergio Uñac podamos resolver este tema conversando, como debe ser", insistió la gobernadora.

La gobernadora también recalcó que paralelamente al diálogo con San Juan, el GORE le solicitó al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que ingrese un proyecto para poder desparasitar a la mayor cantidad de ganado caprino, cosa que se aprobó en la sesión extraordinaria del Consejo Regional (CORE) del viernes 28 de octubre, por un monto de 78 millones de pesos.

Con dichos recursos se podrá iniciar el proceso de desparasitación y vacunación de 20 mil cabezas de ganado caprino, cumpliendo con los requisitos sanitarios necesarios en caso de que se apruebe el paso hacia las tierras argentinas.

En cuanto a las razones de la negativa del Gobierno de San Juan, Naranjo explicó que "la crisis hídrica responde a los efectos del cambio climático y se está dando en todo el mundo, incluyendo a nuestra región, por eso estamos apoyando a nuestros crianceros con varios proyectos de Sercotec, Corfo y el Programa de Zonas Rezagadas que justamente está en el Limarí y Choapa, y además debemos implementar medidas que les permitan mitigar el impacto de no ir a pastorear al valle argentino".

AÚN SE PUEDE LLEGAR A BUEN PUERTO

Al ser consultado por esto, el consejero regional por la provincia del Limarí, Wladimir Pleticosic, -quien es miembro de la Comisión de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica del CORE y del Comité de Dialogo Político-, aseguró que "existe una historia importante entre Coquimbo y San Juan, y hemos tratado de coordinar nuestros esfuerzos desde comienzos de este año, así que creemos que aún existe la oportunidad de generar un diálogo".

"Estamos conscientes que hay una situación técnica que no permitiría las veranadas, pero vamos a seguir trabajando desde la amistad de ambos pueblos, ya que más allá de los informes técnicos, también hay consideraciones políticas y de relaciones internacionales que estamos llevando adelante", argumentó Pleticosic.

En relación a esto, el consejero indicó que quieren acotar las cantidades de cabezas de ganado que puedan pastar en el Valle de Calingasta, generando así un control exhaustivo respecto a quienes efectivamente podrían pasar hacia el lado argentino.

Por otra parte, el consejero regional por la provincia del Elqui, Marcelo Castagneto, - quien es presidente de la Comisión de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica y miembro del Comité de Diálogo Político-, destacó que "tenemos pasto hasta la mitad de diciembre, -incluso un poco más-, así que disponemos de al menos un mes y fracción para llegar a buen puerto en nuestras conversaciones con San Juan".

> "TIENE QUE DARSE UNA VOLUNTAD POLÍTICA EN NUESTRAS AUTORIDADES PARA RECUPERAR LA CORDILLERA, PORQUE SOLO EN EL LIMARÍ HAY ALREDEDOR DE 300 PERSONAS QUE HACEN EL TRÁMITE PARA PODER PASAR HACIA ARGENTINA".
>
> **DAVID ARANCIBIA**
> PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CRIANCEROS DE MONTE PATRIA

Castagneto también recordó que "el año 2019 la situación era mucho más crítica que la de hoy y aún así mediante el diálogo con el Comité de Ministros, el gobernador Uñac permitió la entrada de 20 mil cabezas de ganado, así que aún tenemos esperanza de llegar a un consenso".

Por su parte, el consejero regional por el Limarí, Hanna Jarufe, -quien también integra la Comisión de Cooperación Internacional, Relaciones Institucionales y Jurídica-, manifestó que "independiente de si llegamos a un consenso con San Juan, brindaremos nuestro apoyo a los crianceros de la región, ya que aprobamos los recursos para las veranadas locales".

RECUPERAR LA CORDILLERA

El presidente de la Asociación de Crianceros de la comuna de Monte Patria, David Arancibia, también se refirió a este tema, expresando que "tiene que darse una voluntad política en nuestras autoridades para recuperar la cordillera, porque solo en el Limarí hay alrededor de 300 personas que hacen el trámite para poder pasar hacia Argentina".

En cuanto al apoyo que esperan por parte del Gobierno, Arancibia afirmó que "en nuestra región necesitamos gente competente en el tema de agricultura, que escuche a los crianceros cuando les decimos que el tipo de ayuda que ofrecen está equivocada, queremos profesionales que sean del territorio y que sepan lo que se requiere para mantener a las cabras".

TRAS DOS AÑOS DE PANDEMIA

Bomberos de Ovalle retomaron su tradicional romería al Cementerio

ROMINA ONEL
Ovalle

Como cada primero de noviembre, los bomberos de todas las compañías de Ovalle, rindieron un homenaje a los voluntarios caídos, con una romería dirigida al cementerio de la ciudad, la que fue encabezada por el Orfeón Municipal y por sus principales autoridades institucionales.

Voluntarios de distintas compañías participaron en la tradicional romería del 1 de noviembre en el Cementerio Municipal ARCHIVO REFERENCIAL

Tras dos años de pandemia, los bomberos de todas las compañías de Ovalle, retomaron su tradicional romería al cementerio general de la ciudad, para rendir un homenaje a los voluntarios caídos, como cada primero de noviembre.

La formación partió a las 10 de la mañana, desde el cuartel central, -ubicado en calle Miguel Aguirre-, y desfilaron encabezados por el Orfeón Municipal y por sus principales autoridades institucionales, llegando hasta La Alameda con Calle Covarrubias y una vez ahí, subieron a los carros de sus respectivas compañías, enfilando hacia la parte alta de la ciudad, para llegar hasta el cementerio.

En el recinto, retomaron la formación y se dirigieron hasta los mausoleos institucionales, para depositar ofrendas florales ante las tumbas de los voluntarios fallecidos y rendir honores a los veteranos de 1879.

Respecto a esto, el vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Ovalle, Francisco White expresó que "para nuestra institución es muy importante retomar nuestras tradiciones y esta ocasión tiene un especial significado, porque pudimos rendir honores a los 6 voluntarios que perdimos durante los años de pandemia, ya que no habíamos podido realizar nuestros ritos funerarios correspondientes, producto de las restricciones".

En relación a esto, el vicesuperintendente relató que "nuestro cuerpo de Bomberos lleva más de 120 años tratando de mantener vivas las tradiciones que nos inculcaron nuestros antepasados".

White también especificó que al evento asistieron alrededor de 100 voluntarios de las 8 compañías de bomberos de Ovalle, añadiendo que "cuando íbamos pasando por los mausoleos institucionales, la gente nos aplaudía y nos daba las gracias por nuestra labor".

"Lo único que le pedimos a la comunidad es que nos apoyen, porque todo lo que nosotros logramos recaudar es para darles un mejor servicio", aseguró el vicesuperintendente de bomberos de Ovalle.

CONTINUAR CON LA TRADICIÓN

Al ser consultado por la romería al cementerio general, el primer comandante de Bomberos de Ovalle, Segundo Ossandón señaló que "para nosotros es muy importante y significativo poder retomar nuestras ceremonias y por eso esperamos que los casos de contagio no sigan creciendo, porque sería muy penoso retroceder en las libertades y además, nos gustaría poder continuar con todas nuestras tradiciones y así poder celebrar nuestros aniversarios y conmemorar el Día Nacional del Bombero el próximo año".

> "PARA NUESTRA INSTITUCIÓN ES MUY IMPORTANTE RETOMAR NUESTRAS TRADICIONES Y ESTA OCASIÓN TIENE UN ESPECIAL SIGNIFICADO, PORQUE PUDIMOS RENDIR HONORES A LOS 6 VOLUNTARIOS QUE PERDIMOS DURANTE LOS AÑOS DE PANDEMIA, YA QUE NO HABÍAMOS PODIDO REALIZAR NUESTROS RITOS FUNERARIOS CORRESPONDIENTES, PRODUCTO DE LAS RESTRICCIONES"
>
> **FRANCISCO WHITE**
> VICESUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE OVALLE

Cabe agregar, que como es tradición, la institución de Bomberos aprovechó la oportunidad de rendir honores a Carabineros, ya que algunos de sus mausoleos están cerca.

ALZA DE 39% RESPECTO AL AÑO PASADO

Aumentan infracciones por no uso de sillas infantiles en la región

BASTIÁN ÁLVAREZ
Región de Coquimbo

Carabineros insiste en que los sistemas de retención y transporte de menores de 12 años son obligatorios y recuerda que pueden reducir entre un 50% y un 80% las lesiones graves o mortales que sufren niños y niñas en accidentes de tránsito.

El llamado es a comprar sistemas en locales establecidos y que cumplan los requerimientos mínimos.

ARCHIVO EL DÍA

Un claro llamado a la conciencia y el uso correcto y permanente de sillas infantiles, con la finalidad de mitigar accidentes con resultado fatal en niños y niñas, realizó Carabineros tras el aumento, de un 39%, en las infracciones por falta de sistemas de retención y transporte de menores de 12 años.

Este año se ha experimentado un incremento de 176 a 245 multas por concepto de no utilización de esta medida de protección en la Región de Coquimbo, respecto de 2021, lo que profundiza la preocupación en torno a un tema que marca la diferencia de vida o muerte en caso de un accidente de tránsito.

SANCIONES

Recordemos que en marzo de 2017 entró en vigor el cambio en la Ley de Tránsito que asegura la protección de los niños y niñas cuando viajan en el auto, ampliando las edades de traslado en el asiento trasero y en la silla de seguridad.

Además, dicha modificación en la norma aumenta las sanciones por no llevar a un menor de 9 años en un sistema de retención infantil y por trasladarlo en el asiento delantero antes de que cumpla 12 años.

Las actuales exigencias consideran características de peso y talla (135 cm y 33 Kg) para el uso de las sillas infantiles y exceptúan de esta obligación a los servicios de transporte de pasajeros en taxi, en cualquiera de sus modalidades.

Es así como el no uso de sistemas de retención en vehículos se considera una falta gravísima, cuya multa asciende a un monto entre 1,5 a 3 UTM ($66.000 y $132.000), más la suspensión de licencia de conductor entre 5 y 45 días, sanción que también aplica a aquellos conductores que trasladen a menores de 12 años en el asiento del copiloto.

El Teniente Mario Soto, jefe de la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de la Región de Coquimbo, detalla que "se desarrollan diversas fiscalizaciones aleatorias a vehículos, con la finalidad de controlar a conductores y pasajeros sobre el uso de los sistemas de seguridad pasivos, tanto el cinturón de seguridad, como la silla de retención infantil".

¿CÓMO ELEGIR EL SISTEMA CORRECTO?

Soto precisa que, al momento de comprar un Sistema de Retención Infantil (SRI), se debe tener en cuenta que sea el adecuado para la edad, talla, peso y contextura física del niño o niña y que sea compatible con el vehículo según el tamaño y el sistema de anclaje disponible en el auto (Isofix, Latch o cinturón de seguridad).

Durante los primeros años de vida, idealmente hasta los 4, los infantes deben ir en una silla nido tipo ("huevito") mirando hacia atrás, ya que es la posición más segura para transportarlos.

En el caso que el niño o niña sobrepase los límites de altura y peso para el cual está diseñado el sistema que mira hacia atrás, éste debe cambiar de posición.

Entre estos se encuentran la silla convertible, que lleva al infante mirando hacia atrás durante los primeros años; la silla combinada, que se instala mirando hacia adelante, primero asegurando al niño con arnés interno y luego, a medida que va creciendo, se puede transformar en una butaca que lo eleva y lo asegura con el cinturón de seguridad de tres puntos.

PELIGROS DERIVADOS

Es así como, en caso de que no se utilicen sistemas de retención infantil en los vehículos, en el momento de un accidente de alta energía, los pequeños pueden salir eyectados desde el móvil y sufrir lesiones graves o fallecer.

"El uso del sistema de retención infantil es obligatorio para el traslado de niños o niñas menores de 9 años en los asientos traseros de vehículos livianos. El uso de este sistema de seguridad, según estudios, reduce entre un 50 a un 80% las lesiones graves o mortales que puede sufrir un menor de edad al momento de un accidente de tránsito. La seguridad de nuestros niños y niñas depende de todos", afirma Soto.

OPCIÓN ADECUADA

Junto con ello, el llamado es a adquirir los sistemas de retención infantil en lugares establecidos, verificar que cumplan con los requerimientos para cada edad, así como con la certificación europea y norteamericana vigente, además de utilizar sillas que no hayan sido afectadas en un accidente vehicular.

> EL USO DEL SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL ES OBLIGATORIO PARA EL TRASLADO DE NIÑOS O NIÑAS MENORES DE 9 AÑOS EN LOS ASIENTOS TRASEROS DE VEHÍCULOS LIVIANOS"
>
> **MARIO SOTO**
> JEFE DE LA SIAT DE CARABINEROS

A PARTIR DEL 2 DE ENERO

El perfil de los nuevos prefectos de Carabineros en Elqui y Limarí

Francisco Aravena y Gianni Barnato tomarán el mando de las Prefecturas de Carabineros de Coquimbo y Limarí, respectivamente. Con anterioridad, han ocupado cargos y funciones en materia de género y violencia intrafamiliar, operativos de búsqueda de personas desaparecidas y vigilancia y control de manifestaciones sociales.

ARCHIVO EL DÍA

En la imagen, Francisco Aravena Padilla (der) y Gianni Barnato Gómez (izq).

BASTIÁN ÁLVAREZ
Región de Coquimbo

Experiencia en materias de género, combate a la violencia intrafamiliar, búsqueda de personas y otras temáticas, destacan en los perfiles de los nuevos prefectos de Carabineros que asumirán en la región; Francisco Aravena Padilla como Prefecto de Coquimbo (que cubre la provincia de Elqui) y Gianni Barnato Gómez como Prefecto de Limarí.

Aravena y Barnato tomarán posesión del cargo desde el 2 de enero de 2023 y cuentan con una amplia trayectoria en la institución. En el caso del Teniente Coronel Francisco Aravena, tendrá el desafío de encabezar la Prefectura que genera el 74% de los casos policiales en la región y actualmente se desempeña como Subprefecto de los Servicios en la Prefectura Coquimbo, responsable de las planificaciones y despliegues operativos desarrollados en las seis comunas de la provincia de Elqui.

Inició su carrera policial en la Primera Comisaría Central de Santiago, en 1998 y llegó a la Región de Coquimbo en 2019, formando parte de la plana mayor de la Prefectura Coquimbo, como Subprefecto Administrativo.

Este año 2022, Aravena asumió como Subprefecto de los Servicios y como Teniente, formó parte de la Escuela de Equitación de Carabineros.

En la zona, además, enfrentó el desafío de ser el representante de Carabineros en temas de género, función en la que ha realizado una importante labor preventiva con las vecinas de la región y en un trabajo conjunto con Sernameg y la Seremía de la Mujer y Equidad de Género.

De hecho, en 2021, Coquimbo se convirtió en la primera región del país en contar con carabineros encargados de género en cada uno de sus 42 destacamentos.

Es así como, en reiteradas ocasiones, en su función de coordinador de género, Aravena ha enfatizado en la importancia de la denuncia en casos de violencia intrafamiliar, no sólo por parte de las víctimas sino que también de los testigos.

"Cualquiera puede denunciar ese tipo de hechos, no es necesario ser víctima. Uno como testigo también puede acercarse a carabineros y denunciar, en casos de VIF. A medida que logremos interiorizar que es importante denunciar este tipo de hechos, nos damos cuenta de que, al hacerlo, podemos salvar una vida", recalcó Aravena en noviembre de 2021.

Por otra parte, en su cargo de Subprefecto de los Servicios, Aravena ha tenido un importante rol en la búsqueda del astrónomo inglés Thomas Marsh, desaparecido desde el 16 de septiembre en el Observatorio La Silla y ha sido vocero de la institución respecto de las acciones realizadas por Carabineros en torno al tema.

En el caso de Barnato, se desempeñó como Subprefecto de los Servicios de la Prefectura Coquimbo hasta 2020 y en el contexto del estallido social, levantó la alerta sobre el trabajo al límite que los uniformados desarrollaron en el seno de las manifestaciones ciudadanas.

En noviembre de 2019, Barnato declaró a Diario El Día que "lo lamentable es que hay algunos elementos que se descuelgan de estas marchas para generar desmanes, y también el lumpen que ha aprovechado para efectuar saqueos, desórdenes y destrozos en una clara situación que no va de la mano con las demandas que son claramente atendibles".

Si bien, en la oportunidad, Barnato reconoció que la institución extremó esfuerzos para controlar el vandalismo en las manifestaciones sociales, descartó que los efectivos estuviesen sobrepasados y llamó a la ciudadanía a no ver a la institución como su enemigo, sino que, por el contrario, como garantes de la seguridad pública.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

CAMPEONATO DE FUTBOLITO FEMENINO DE DOCENTES

Profesoras de Colegios Unidos F.C. alzan la copa "Mercedes Leiva Cisternas"

El torneo femenino que reunió a profesionales de la educación de distintas instituciones y conglomerados, culminó recientemente con la victoria en la final del evento de Colegios Unidos F.C. El evento se jugó en homenaje a la recordada profesora de Educación Física, Mercedes Leiva

EL OVALLINO

La profesoras del liceo Alejandro Álvarez Jofré se quedaron con el subcampeonato del evento en homenaje a la profesora Mercedes Leiva

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

En un sano ambiente deportivo y de camaradería, el pasado viernes 28 de octubre se dio término al Campeonato de Futbolito Femenino de Profesoras, que convocó a equipos representantes de colegios de la comuna y distintos conglomerados locales.

El evento fue organizado por el Centro Cultural y Deportivo de Profesores como parte de las actividades deportivas de celebración del día del Profesor y la Educación, y se jugó en las canchas del Complejo de Profesores. En esta ocasión los equipos disputaron el trofeo "Profesora Mercedes Leiva Cisternas", recordada docente fallecida en marzo de este año.

En la fecha final de la cita deportiva, se enfrentaron por el tercer lugar la Escuela Helen Lang contra el Centro de Educación Integral de Adultos, CEIA Limarí, venciendo este último equipo en la tanda de penales 3 x 1 y quedándose con el bronce.

> "COMO ORGANIZADORES ESTAMOS FELICES DE RETOMAR ESTA ACTIVIDAD QUE TIENE COMO OBJETIVO QUE DOCENTES Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN TENGAN UN ESPACIO PARA COMPARTIR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES"
>
> **EDUARDO HENRÍQUEZ**
> COMPLEJO DEPORTIVO DE PROFESORES

En tanto, en la final se enfrentaron el representativo del Liceo Alejandro Álvarez Jofre versus Colegios Unidos F.C., venciendo este último cómodamente por12 goles a cero, y levantando así el trofeo que recuerda a docente ovallina de Educación Física.

Al respecto, el presidente del Complejo Deportivo de Profesores, Eduardo Henríquez, señaló a El Ovallino su satisfacción por la participación de las docentes y el retorno a las actividades presenciales en el recinto deportivo, luego de una pausa obligada por la pandemia.

"Como organizadores estamos felices de retomar esta tradicional actividad deportiva que tiene como objetivo que docentes y asistentes de educación de los establecimientos escolares tengan un espacio para compartir y desarrollar actividades deportivas, en un ambiente de sana convivencia aprovechando el hermoso entorno natural en el que está inserto el complejo deportivo con el que cuenta el Centro Cultural y Deportivo Profesores ubicado en la salida sur de Ovalle", apuntó Henríquez.

El equipo de Colegios Unidos se coronó como las campeonas del recientemente finalizado torneo deportivo

EL OVALLINO